

RESTAURANT  
EL CANTABRICO

DE  
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
gerente que fué de La Villa de Suances  
CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)  
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
TELÉFONO NÚM. 207  
CINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
SERVICIO A LA CARTA  
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.  
Cenar del día; Voulevan de pichón.

ANISETE  
ALFREDO

El más selecto y estomacal de los cono-  
cidos hasta el día.  
Tanto éste como el  
Anis Tierrauca  
se usan en todos los establecimientos

## LAS VILLAS SANTANDERINAS

Castro, Laredo, Reinosa, Santoña, y las villas que en la misma denominación de las se comprenden en esta provincia, con su hermana mayor, la convertida poco hace en ciudad por concesión de quien quiso prescribir sus merecimientos, están siendo motivo de laboriosa honradez, de noble aplicación al trabajo, y están marcando, con su seguridad, el paso magestuoso del progreso, al compás de la música civilizadora que sale de los talleres de la Industria, al atento a su rica minería los castreños, destruyendo activamente, artefactos mortísimos es sus muelles para hacer posibles las más difíciles cargas y descargas, trabajando con febril ardor en el embellecimiento de su ya hermosa población; aplicando igualmente los laboriosos laredanos al eficiente funcionamiento de sus fabricas de conservas y a la exportación de sus pescados, que les hacen famosos; hijos los de Santoña en el ideal de urbanizar mas cada día su murada población, llevando a ella los modernismos del día en los servicios, y todo lo fin de siglo hasta en la sociedad y en el deporte; incansables los reinosanos en aquellas industrias que han hecho tan notables fabricaciones de cristal como las de quesos mantecas, y sin perder un momento en adelantamientos Torrelavega, Cabezón, Comillas y San Vicente, con sus harineras, su salinera, su agricultura, sus fabricas de alpargatas y su comercio marítimo cada una de ellas respectivamente, son hoy las villas montañesas, alguna de ellas especialmente, ejemplos dignos de ser imitados, no ya por las otras, sino hasta por la capital de la provincia, apesar de aparecer por allí la reina y señora de todas las villas.

Dígalo ese proyecto de la grua titan, que se ha puesto en practica por Castro; dígalo ese alumbrado eléctrico de corriente continua, que ya van a tener pronto en casa y calles los de Santoña; díganlo aquellas villas, adoquinadas de escoria casi todas, Laredo; díganlo en fin la unión y la buena voluntad con que en las villas montañesas secundan las iniciativas provechosas. Lo bueno, lo conveniente, lo util, aunque sea ideal en ellas, se imita pronto, y se acometen los proyectos con resolución, con lentitud, con empuje; de manera, que mientras son aquí las ideas de laboriosa exposición y de más tarda y difícil practica, en estas villas se juzga todo hacedero y posible, y se aplican a ello todos los deseos, apenas se solucionan sobre el papel las dificultades que ofrecen las inexorables matemáticas, que no se ablandan ni aun ante lo imprescindible y necesario.

Los de Reinosa acaban de ofrecernos un buen ejemplo de esto, proyectando y aprobando un empréstito de 55.000 pesetas para la construcción de un edificio destinado a Colegio de 2.ª Enseñanza y Escuela de Artes Oficiales. Todavía en Santander no se han estinguído los ecos de admiración que provocó, aún a los pesimistas, el gran exi-

to del realizado empréstito, y ya los de la villa de la nieve anuncian el suyo; un empréstito chiquitín, un boceto de operacion de crédito, pero admirablemente pensado y con una tendencia bien elevada y noble; con una idea muy laudable, la de construir un edificio donde tengan cómoda instalacion dos centros docentes de importancia: uno para los ricos, para los que pueden gastar dinero en ilustrarse, para los favorecidos de la fortuna; otro para los pobres, para los artesanos que quieren aprender, para los hijos del trabajo que quieren hallar en él las satisfacciones del saber y los goces de la cultura.

No sabemos ahora si los ingresos del Municipio de Reinosa serán suficientes a contraer obligaciones de préstamos; no lo sabemos, ni nos importa para nuestro pensamiento averiguarlo, porque el hecho es que se vá a intentar un bien para el pueblo, y ese bien tiene que resultar así a la larga, aun cuando parezca alguna vez amargajo por alguna imperfección, por algun detalle de particularísimos perjuicios.

Reinosa va emitir *papel municipal*, y los reinosanos ricos van a tomarlo muy contentos, esto no cabe duda, y como esa emisión de ese empréstito significa un deseo de progreso en perfecta armonia con las demostraciones de adelanto de su producción, y con las pruebas de cultura que siempre distinguieron a aquella villa, nos parece que los reinosanos están de enhorabuena, y que la merecen cumplida, así como que deben servir de ejemplo a los Concejos de otras villas, ya que demuestra una vez mas que no hay proyectos imposibles, si la buena voluntad se empeña en franquear barreras, allanar dificultades y destruir obstaculos.

## EL MONTE DE PIEDAD

Firmes en su propósito los que han tomado sobre sí la honrosísima carga de llevar adelante la iniciativa de la fundación del Monte de Piedad, benéfica idea basada en los más altos fines sociales, y aprobado el proyecto de una emisión de Obligaciones para aumentar el escaso y único caudal de 35.000 pesetas con que hasta ahora cuenta la institución, han terminado la lista de personas a quienes se ha de dirigir el Consejo solicitando apoyo, y en breve se las repartirá la elocuente circular que a continuación copiamos, y que es debida a la pluma del insigne literato montañés don José María de Pereda. Dice así:

Sr. D.

Muy señor nuestro: Siendo humanamente imposible que esta institucion empiece a cumplir los altos fines para que fué creada en 23 de Enero del corriente año, por el señor don Francisco Rivas Moreno, Gobernador civil entonces de esta provincia, con el capital relativamente escaso, de 35.000 pesetas, que, por una clausula testamentaria del benemérito montañés don Modesto Tapiá (q. d. g.) se puso a su disposición para que la invirtiera en obras benéficas, su Consejo de Administración, despues de muchas y muy detenidas deliberaciones, encaminadas a encontrar la manera de arbitrar los recursos auxiliares que se necesitan, tomó el acuerdo de emitir acciones por valor de 70.000 pesetas en junto; y como, por la índole de la fundación, no cabía el intento de estimular la codicia de los especuladores con las condiciones de la emisión, sino el de solicitar de todos los montañeses de buena voluntad una obra caritativa, hecha con el menor esfuerzo posible, acordó tambien que las acciones, en número de 700 fueran de 100 pesetas cada una, desembolsadas de una sola vez y por todo su valor efectivo, amortizables en 50 años y con un interés de 2 por 100 anual, a contar desde el segundo día de la inauguración del Montepío.

No se le oculta al Consejo que suscribe lo desfavorable y apurado de las circunstancias en que se resuelve a llamar a las puertas de sus conterraneos en demanda de un nuevo donativo, porque no ignora que solo su hermoso espíritu de caridad ha podido hacer el milagro de amparar con mano pródiga a tantos y tantos infortunios como

han arrojado sobre nosotros, en brevísimo tiempo, los terribles desastres cuyo fin y cuyo alcance no ha visto, ni estimado todavía, nuestra patria desdichada; pero nos alienta mucho, sin embargo, la esperanza de que han de considerar que la limosna que ahora se les pide, no tiene un destino menos elevado que el de las otras, pues se trata de la creación de un gran recurso permanente, de una poderosa defensa para los menesterosos contra la tiranía de la usura, que siempre acaba por ahogar entre sus lazos a quienes a ella acuden, acosados por los rigores de la necesidad.

Establecido con bases sólidas el Montepío, cuya administración nos ha sido encomendada, ese inicuo tráfico, que se nutre de las angustias de la pobreza honrada, desaparecerá para siempre de esta culta y laboriosa capital y de toda la provincia. ¿Qué obra mas patriótica ni más benéfica ni más santa que ella? Pues el verla realizada solo depende del nuevo esfuerzo que pedimos a los generosos corazones que tanto abundan en esta noble tierra de la Montaña.

Confiados, pues, en que ha de acudir V. a nuestro llamamiento, tenga la bondad de manifestarlo así en el lugar correspondiente de esta circular, y acepte por anticipado el testimonio de la más profunda gratitud que le ofrecen sus atentos S. S. q. b. s. m.

Nada podemos, ni debemos, añadir a las frases de la circular que antecede, pues en ella se espresan muy bien los fines del Monte de Piedad, y con esto basta y sobra para encarecer lo meritorio de la suscripción. Solo diremos, repitiendo lo más arriba expresado, que, si grandes y nobles son otros motivos que ofrecen a los montañeses amantes de su tierra, ocasiones de manifestar noble desprendimiento, este, que es de fines santos y humanitarios y que esta llamado a enaltecer una vez más el nombre de esta ciudad generosa, debe merecer preferentísima atención.

## CUCHUFLETAS

He leído en la prensa con estupefacción y asombro grande una noticia *inmensa*, archi-magnífica, atroz y espampanante, que ha de causar admiración a todos y ha de servir de ejemplo en todas partes. Parece, que hace tiempo, en un café que al público se abre allá en Torrelavega, y donde suelen los torrelaveguenses solazarse, se jugaba a despecho de las leyes y las autoridades, resguardado a los *puntos* un sistema de tumbres admirables, completados *ad hoc* con pasadizos y con puertas de escape, que eran utilizadas al momento si apretaba un botón el vigilante. Así debió vivir bastantes meses, y quizá años bastantes, esa discreta *timba*, sin que hubiera quien lograra a su gente echar el guante; pero he aquí que ahora, los civiles, que son a la verdad *inaguantables*, en acabar con tan *honrados* juegos se empeñaron a jugar; y aquí viene lo gordo, lo magnífico lo asombroso, lo célebre lo grande: una noche, hace poco, se apostaron de la anchurosa plaza en los portales, un capitán y algunos individuos de la guardia civil, que ya en el trance de vigilar, lo hicieron a lo vivo sin perder un detalle; y cuando al fin el golpe realizaron seguros de no errar sus frios planes, cayeron en sus manos todos juntos aquellos jugadores incansables que inocentes allí se distraían el dinero quitándose, y entre ellos, ¡oh dolor! fué detenido el Juez municipal, que en aquel lance por mas que el es suplente tenia en propiedad vara y carácter, porque aquí en Santander el propietario estaba muy tranquilo paseándose. Igualmente cayó, preso en las redes,

con otros muchos dignos personajes, un concejal de allí, que tambien iba al tranquilo *garito* a solazarse; de suerte que los guardias con esa atrocidad sin semejante, han dejado asustado al pueblo entero y encerradas a sus autoridades. ¡Vean ustedes lo que son las cosas del mundo deleznable, y vean lo que pueden *esas gentes* que usan tricornos y que gastan sables!

Ayer llegaron en el vapor *Lista 25* 000 kilos de plata en barras, que han sido adquiridos en Inglaterra por el Banco de España.

Esa plata pasará despues a las fabricas de la moneda, y una vez que esté acuñada, se meterá en la gran *redoma* de las necesidades del Gobierno (mucho cuidado con esta frase, que no tiene *segunda*) donde se verificará una reacción, en la que, *combinándose* el metal con los *ácidos corrosivos* que atacan a los metales en todas las dependencias administrativas de España, se *volatilizará*, ¡cosa nueva en la química! casi toda la plata en pocos meses, y lo que quede será imposible desprenderlo de las paredes de la redoma del ensayo.

El otro día, según he leído en los libros del principal, un marido apasionado de su costilla, por poco la rompe una, al *acariciarla*; lo cual que fué denunciado por cariñoso, despues de curar a la favorecida, en la Casa de Socorro de una lesión en la cara y de una contusión en un brazo.

Dice el General Merrit que son los filipinos unos hombres incultos como rapaces cínicos, y que hay que castigarlos para que no armen ciscos. Ya verán cosa buena de los *buenos* amigos que allí habran de enviarles los Estados-Unidos; ya verán cosa buena los que hasta ahora han sido de la tirana España súbditos *fidélisimos*.

Cuco

## Sección de noticias.

Para la plaza de Práctico Mayor de este puerto, vacante por defunción de don Gonzalo Lopez (q. e. p. d.), ha sido nombrado por la superioridad nuestro buen amigo don Aquilino Solar, el más antiguo ya de la corporación, que a sus indiscutibles méritos para desempeñar ese cargo, reunia el haberle servido durante todo el tiempo que duró lo larga enfermedad del señor Lopez.

Don Aquilino Solar, es hombre dotado de inmejorables condiciones para Práctico Mayor, por su larga experiencia en el servicio y sus dotes naturales, siendo tambien la primera de estas cualidades la que acredita la justicia del nombramiento, como recompensa debida a los méritos contraídos en el trabajo de muchos años.

El señor Arquitecto municipal de Castro Urdiales ha presentado al Ayuntamiento para su aprobación, una exposición en la que pide la organización del cuerpo de bomberos, creando 20 plazas retribuidas.

Ademas solicita la adquisición de una escalera y la construcción de dos carros para el transporte de material de incendios.

El *Boletín Oficial* de antes de ayer publica una circular por la que hace saber el señor don Narciso Ribot que se ha hecho cargo del Gobierno civil de esta provincia, cesando en él el señor Ballesteros, secretario del mismo, que venia desempeñándole interinamente.

Dicen de Cabezón de la Sal que se ha registrado en aquella villa otro caso de viruela,

Despachos telegráficos

Madrid 22

Los telegramas de Zaragoza dando cuenta de la Asamblea de las Camaras de Comercio dicen que el señor Alzola, presidente de la comision encargada de formular el cuestionario propuso como base de todas las conclusiones el afirmar la unidad de la patria como idea superior a todos, sin distincion de escuelas, siendo aprobada.

Se dió lectura de una proposicion sobre organizacion politica y administrativa, en la que se pide que el regimen administrativo sea sinceramente practicado por los organismos provinciales y municipales, en las que deben de tener representacion todas las clases, incluso la obrera.

Se formaran agrupaciones de pueblos hasta constituir Municipios que comprendan más de mil habitantes, y se crearan comisiones permanentes en los municipios de los pueblos que pasen de 10.000 habitantes.

Se suprimiran las juntas municipales. Los Alcaldes serán elegidos por los Ayuntamientos, siendo aquel cargo incompatible con los de diputado, senador, empleado presidente y consejero de sociedades de ferrocarriles, de crédito de todas las subvencionadas por el Estado.

Los cargos de senador y diputado no conferirán categoria administrativa ni habilitaran para desempeñar cargos públicos.

Todos los cargos y servicios del Estado, incluso el de director general tendrán caracter técnico proveyéndose en individuos de los respectivos ramos.

Mejoramiento de la clase obrera haciéndose las reformas ensayadas con éxito en otros países.

En apoyo de esta proposicion el señor Alzola puso como ejemplo de las ventajas de la autonomia y descentralizacion municipal la administracion de las provincias vascongadas, y ensalzó las ventajas del gobierno de cada region por sí.

Otros señores representantes hablaron contra el caciquismo y contra las diputaciones, acerca de lo cual dijo el señor Odrizola representante por Santander, que si se obtiene una reforma radical de las diputaciones provinciales debe pedirse su supresion, y las funciones que actualmente desempeñan podrian distribuirse entre el Gobernador y el Municipio.

Corroborando esto el señor Castro dice que los organismos podridos deben desaparecer por inútiles, y por último se aprobaron algunas de las bases tratadas en Asamblea.

Segun la prensa oficiosa, las noticias que se reciben de las conferencias de la paz son muy pesimistas.

Ante la actitud intransigente en que han colocado los comisionados americanos no aceptando el arbitraje propuesto por la Comision española no se ve otra solucion que ceder el Archipiélago filipino, pudiendo luego discutir la cantidad que por él se pretende darnos.

Todas las potencias nos son hostiles, y por lo tanto a España la conviene terminar una vez las conferencias de la paz.

Un telegrama de Washington dice que los americanos reconocen la sinceridad de los esfuerzos que hace España para terminar la repatriacion del ejército de Cuba antes de Enero.

Telegrafian de Londres que según despachos de Boston se ha formado en aquel Estado un importante partido que lleva por título el de anti imperialista y cuya organizacion tiene por base la política contraria a la anexion a los Estados Unidos de territorios extranjeros y particularmente de Filipinas.

Uno de los asociados se ha suscrito por mil dollars para proseguir la campaña que ha comenzado a emprender dicho partido.

El señor Puigcerver ha desmentido rotundamente que el Gobierno haya acordado pagar la Deuda de Cuba.

El Gobierno, dice el ministro de Hacienda no se ha ocupado todavia de dicho asunto y por lo tanto conviene que los tenedores de este papel esten prevenidos para dejarse enganar por los especuladores que cada paso andan en busca de víctimas para explotarlas, inventando todo género de noticias.

El Gobierno ha acordado enviar a Filipinas para aliviar la situacion de los prisioneros.

ga y 8'50 puntal, ascendiendo a 7.500,000 francos los gastos que ha de originar dicha reforma.

Las proposiciones para hacer los 4.740 títulos necesarios para el empréstito municipal, se reciben en la Alcaldia hasta el día 10 del próximo Diciembre. En la secretaria del Ayuntamiento se halla desde hace dias de manifiesto el pliego de condiciones.

He aqui la orden del dia para la sesion que celebrara esta tarde nuestro Ayuntamiento, en la que tratarán los siguientes asuntos:

**Secretaria.**—Extracto de los acuerdos de las sesiones del pasado Octubre.

**Sobre la mesa.**—Solicitud de pensión a don Demetrio Ceballos.

**Comision de Obras.**—Solicitud de don José Ponton pidiendo un terreno a perpetuidad en Ciriego.

Id. de don Manuel Alonso una sepultura a perpetuidad.

Adquisicion de servales para el Paseo de la Concepcion.

Expropiacion de una faja de terreno de los herederos de don Cándido Lería, para anden del paseo del Alta.

Cuentas de obras ejecutadas por administracion durante la semana.

Solicitud de don Indalecio Sanchez de Porrua pidiendo permuta de terreno en Ciriego.

Idem de don Gumersindo Ortiz sobre id. id.

**Comision de Policia.**—Proyecto y presupuesto del lavadero de la Via Cornelia.

Idem idem de Parque de limpieza pública adosado al de bomberos.

Liquidacion de la rescision de contrato de los edículos.

Dictamen sobre la tabla de carne de la calle de Burgos núm. 34.

Concesion de ampliacion de una sepultura a don Agustin Nieto.

Idem idem a don Genaro G. Cos.

**Comision de Beneficencia.**—Sacar a subasta el suministro de vacuna para los pobres.

Ayer llegó de Burdeos, saliendo despues para la Coruña y Habana el transatlántico francés *La Navarre*, en el cual embarcaron aquí 86 pasajeros de cámara y 132 emigrantes.

Nuestros apreciables colegas el *Boletín de Comercio* y *La Atalaya*, publican hoy todo el informe de la ponencia nombrada por el Consejo del Monte de Piedad para la creacion de Obligaciones con objeto de aumentar el capital de dicha institucion benéfica.

En otro lugar publicamos la circular que se dirigira a diferentes personas por el Consejo, por lo cual, dada la extension del referido informe, en el que se comprende todo el proyecto nos vemos imposibilitados de insertarle, apesar de ser de mucho interés, pero le recomendamos eficazmente a nuestros lectores.

Anoche, en el último tren de Bilbao llegó la ambulancia de la Cruz Roja de que representó a la asociacion de Santander las maniobras de Tudela.

El recibimiento, apesar de lo desapacible de la noche, fué cariñoso y entusiasta.

Los pinos marítimos exhalan efluvios balsámicos y olorosos que poseen reconocida accion curativa sobre los bronquios y los pulmones de los enfermos; así mismo, el JARABE DE LA GASSÉ, preparado con la savia del pino marítimo concentrada, es de enérgica eficacia contra resfriados, toses, catarros y bronquitis.

La anemia, los pálidos colores, los dolores de estomago, la irregularidad de la menstruación, las perdidas blancas, necesitan para curarse con rapidez, el hierro en estado soluble y los fosfatos, se encuentran reunidos en el FOSFATO DE HIERRO DE LERAS, indispensable para los niños, pálidos y delicados y para los jóvenes en formación.

El agua purgante natural Rubinat del doctor Llorach) cuyo elogio hizo en la Academia de Ciencias de Paris el célebre Baughardat y analizó Mr. Jules Lafort es superior a todos los purgantes naturales de más fama. Véanse los siguientes datos comparativos.

	Residuo anhidro por litro.	Sulfato de sosa y sulfato magnesia.
Friedrichs hall	25.05 grs.	11.20 gramos.
Pullna	33.14 "	24.24 "
Humyady Ganos	48.50 "	44.90 "
Kakosky	52.52 "	45.85 "
RUBINAT	103.81 "	99.53 "

En vista de estos datos el Gobierno Francés autorizó excepcionalmente su introduccion y venta en Francia.

Don Antonio Lavin Casalis, vecino de Santander, 10 pertenencias con el nombre de *Anita*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Cabrito, término de Liérganes.

Don Antonino Rodriguez, vecino de Torrelavega, 12 pertenencias con el nombre de *Ramona*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Ocejo, término de Oreña, Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo.

Don Anastasio Rejo, vecino de Bilbao, 15 pertenencias con el nombre de *Escombrera*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Peña Tinta, término de Otañes, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Emilio Docal y Martinez, vecino de Santander, 14 pertenencias con el nombre de *Juliana*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Regato del Arroyo, término de Balezano, Ayuntamiento de Castro Urdiales.

Don Lino Incera Haro, vecino de Cicero, 15 pertenencias con el nombre de *Cualquier Cosa*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Somar, término de Cicero, Ayuntamiento de Barcena de Cicero.

Don José M.ª Zunzunegui, vecino de Baracaldo, 18 pertenencias con el nombre de *Ampliacion*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Obregón, Ayuntamiento de Villascusa.

Don Juan José Uranga, vecino de Santander, 25 pertenencias con el nombre de *Severa*, de mineral de hierro, en el sitio llamado Piñero término de Herrera, Ayuntamiento de Camargo, y 30 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de *Guayaquil*, en el sitio llamado El Tojo, término de Camargo.

Las inhalaciones de Eucaliptol asociado a la Savia de Pino y Balsamo de Toltú, impiden el desarrollo del bacilo tuberculoso. Por esta razón los que padecen dicha enfermedad hallan alivio inmediato con el uso de las PASTILLAS MORELLÓ.

Dice Fray Verás, de Castro-Urdiales:

"Se asegura que una empresa particular compuesta de varias personas castreñas y forasteras, vá a arrendar el Teatro-Circo de esta villa, con objeto de establecer en él una especie de *Edén Concert*, en la forma establecida en las grandes poblaciones, poniendo café, restaurant, espectáculos teatrales, conciertos, baile y otros espectáculos que dentro de la moral y la cultura sean del agrado del público.

Mucho nos congratula la noticia, y si, como se asegura, se abre para el público a la mayor brevedad, tendremos dentro de poco donde distraer el ánimo, pasando mas agradables las veladas de invierno.

Oportunamente daremos mas detalles."

Se halla vacante la plaza de director de trabajos anatómicos en la Facultad de Medicina de la Universidad de Valladolid, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Lo mas saliente de la sesion ultimamente celebrada el lunes por la Diputacion provincial, fué la discusion de un voto de censura presentado por los gamacistas contra un señor diputado por no asistir hace más de dos años a las sesiones y que únicamente asiste ahora por constituirse la Corporacion.

Retirado el voto de censura por su autor, manifestó el presidente señor Arredondo que la falta de asistencia tenia precedente, puesto que ha habido diputado que no ha asistido durante cuatro años.

Esta semana se ha publicado el tomo 7.º de la *Biblioteca Popular Ilustrada*, que contiene la famosa *Defensa de las Mujeres* por el P. Feijóo

Precio 10 céntimos. Pídase en las librerías, puestos de periódicos, centros de suscripciones ó a la Administracion de *La Ultima Moda*, Velazquez, 56. Apartado.—Madrid.

Ha jurado el cargo de abogado en esta Audiencia ante la Junta de gobierno y con las formalidades de rúbrica, nuestro querido amigo el ilustrado joven don José Fernandez Orbeta.

El Gobierno holandés ha sometido a la Camara de los Estados Generales el proyecto de mejora del canal de Imuidea (de Amsterdam el mar), al objeto de permitir que los grandes buques puedan llegar directamente a Amsterdam sin hacer descarga previa.

Los trabajos que han de ejecutarse serán de tal naturaleza que podrán entrar los buques de 200 metros de eslora por 21 de man-

El atacado de esta enfermedad infecciosa es un individuo que llegó el domingo al pueblo de Carrejo, a donde fué desde esta ciudad, procedente de Cuba y llegado últimamente en el vapor *Notre Dame de Salut*.

Afortunadamente la viruela es de caracter benigno, por lo que se espera la pronta reposición del enfermo.

La Alcaldia ha remitido con fecha 18 del actual al Gobierno de provincia, para que se eleve a la Direccion general de Administracion local, el anuncio de subasta, pliego de condiciones, resumen del presupuesto y proyecto por duplicado, para la construccion de un edificio mercado en esta ciudad, para que se señale dia, lugar y hora para la subasta y se anuncie en la *Gaceta de Madrid*.

No nos cansaremos de repetir el cuidado que debe observarse en la preparacion de los quinqués de petróleo, indicando que esta operacion se hace con más comodidad y menos exposicion de dia, que de noche.

El sábado último tuvo la desgracia una joven de 22 años en Castro Urdiales de que se inflamara el quinqué, estando preparándole, sufriendo tan graves quemaduras que la infeliz falleció pocas horas despues de habérsele prendido las ropas.

El *Diario Mercantil* de Málaga hace notar que tambien en aquella provincia se notan las tendencias regionalistas.

Como prueba de ello dice que desde Enero próximo comenzará a publicarse en la capital una revista quincenal defensora del regionalismo y que abogará por la más amplia descentralizacion política.

Antes de que termine el presente mes se espera en este puerto el vapor *Chateau Lafite*, que contratado por la Compañia Transatlántica española, salió del puerto de la Habana el 5 y del Gibara el 7 del corriente.

Tambien es esperado en este puerto antes de fin de mes, el vapor *Alicante*, que conduce soldados repatriados.

Probablemente en la sesion que celebre esta tarde nuestro Ayuntamiento se aprobará la proposicion del plantamiento de árboles en el paseo de la Concepcion.

Parece que prevalece la idea entre algunos señores concejales de plantar servales en vez de plátanos, idea con la que no estamos conformes, si se ha de tener un bonito paseo para ir al Sardinero en la estación estival.

Creemos, como los vecinos de aquella zona que son mucho mejor los plátanos para dar sombra, que los servales, y que se dan aquellos mejor que estos, no quedándonos duda despues del pésimo resultado que dieron los servales el año anterior.

La cuestion es no malgastar el dinero del Erario municipal

Continua todas las noches la animacion de gentes en el teatro.

Lo mismo la noche del lunes que la de ayer ha estado concurridísimo en las secciones por horas.

Para hoy se anuncian las obras siguientes: Primera seccion, a las 8, *La casa del oso*. Segunda id. a las 9 y cuarto, *La chiquita de Nágera*.

Tercera id, a las 10 y cuarto, *Las Zapaticillas*.

Mañana jueves se celebrará función entera, como dia de moda, empezando a las ocho de la noche, y en la que tendrá lugar el estreno de la zarzuela cómica en un acto *La buena sombra* y la preciosísima comedia en un acto *Mi misma cara*.

En la primera de estas obras se estrenará una bonita decoracion de calle pintada por el distinguido escenógrafo señor D'Almonte.

En el vapor *Lista*, que procedente de Londres se halla en nuestro puerto, han sido conducidas 368 cajas, conteniendo kilos 25.000 de plata en barras que serán transportadas a Madrid por el Banco de España.

La Junta del Colegio Médico de esta provincia ha quedado constituida en esta forma: **Presidente.**—D. Fernando Bolivar. **Vocales.**—D. Juan Antonio Viteri, D. Saturnino Regato; D. Francisco Toca. **Tesorero.**—D. Agustin Nieto. **Contador.**—D. Juan José Oria. **Secretario.**—D. Eduardo Estraña.

Por la Seccion de minas del Gobierno civil han sido admitidas las siguientes solicitudes:

ros que se hallan en poder de los tagalos los cuatro mil duros remitidos por el Círculo Español de Buenos Aires y alguna cantidad de la suscripción nacional.

Se ha reunido el Consejo de Administración del Banco de España con objeto de tomar importantes acuerdos, entre ellos el de la garantía, por préstamos, á causa de la enorme baja que están experimentando las obligaciones de Cuba y Filipinas.

Telegrafían de París que el gobierno francés ha acordado elevar á 12 francos por hectolitro de vino los derechos de introducción, siempre que no exceda de 12 grados.

Por cada grado más que tenga pagará 1-56 francos.

En la apertura de la Bolsa de ayer el exterior español abrió con firmeza y á poco tiempo perdió 50 céntimos, cotizándose á 42. Las obligaciones hipotecarias de Cuba perdieron 25 francos.

El señor Sagasta muéstrase propicio á conceder á los estudiantes exámenes en el próximo mes de Enero.

En el Consejo de ministros celebrado ayer se leyeron y comentaron nuevos telegramas del señor Montero Ríos, que dan cuenta de la sesión celebrada el lunes con la comisión yanqui.

Se organizó el servicio de vapores para la repatriación de los soldados enfermos que hay en Manila y se acordó no admitir una instancia de los fabricantes de harina que solicitaban se rebaje los derechos que pagan los trigos extranjeros á su entrada en la Península.

Se acordó también suspender el decreto por el que se prohibía enviar plata fuera de España.

En adelante no se enviarán nuevas instrucciones á los delegados españoles que en París negocian la paz, por tener ya instrucciones completas y saber á qué atenerse respecto á lo que deben hacer, y por último

Se acordó hacer una emisión de mil millones de pesetas en títulos de la Deuda del 4 por 100 interior.

La conferencia que debía celebrarse el miércoles en París, se ha aplazado hasta el sábado próximo.

Los ministros dicen que no saben si será verdad lo del aplazamiento, pero que crean difícil que los comisionados lleguen á un acuerdo satisfactorio, celebren la sesión el miércoles ó el sábado.

El Gobierno ha acordado que el general Gonzalez Parrado sustituya al general Blanco, que regresa á la Península por enfermo.

La repatriación de las tropas sera dirigida por el señor Gonzalez Parrado.

Todos los indicios hacen suponer que la sesión que celebren el lunes próximo los comisionados yanquis y españoles reunidos en París, será la última que celebren, firmandose á continuación la paz.

Ha llegado á esta corte el ministro de la

Gobernación que se hallaba en los baños de Fortuna.

Segun despachos recibidos de Bombay, la peste bubónica adquiere gran incremento en toda la india, aumentando el número de defunciones.

Se han tomado enérgicas medidas por el Gobierno inglés para evitar la propagación de tan terrible peste.

Se ha acordado enviar á Cuba en el mes de Diciembre próximo sesenta millones de pesetas para atender á los gastos de la repatriación.

Un telegrama de París da cuenta de la entrevista de un redactor del *Petit Bleu* con el señor Garnica, que los yanquis han ofrecido 20 millones de dollars por la cesión de Filipinas.

El señor Garnica dice que si los yanquis piensan ocupar las Filipinas el honor impide á España venderlas, y que caso de ofrecerlos como una compensación de los gastos de guerra, esperaran órdenes de Madrid.

CURIOSIDADES

MEDIDAS CONTRA EL RAYO

El tiempo que reina suele traer las tempestades con sus truenos y exhalaciones que siembran la consternación en los campos y en las aldeas. No es, pues, de extrañar que tal espectáculo mueva á las personas de ánimo apocado á inquirir si existen medios probables ó seguros para garantizarse de los rayos cuando no cuentan con para-rayos las viviendas.

El miedo á las tempestades en los pueblos y más en los campos es por demás exagerado. Basta recordar á ese propósito las estadísticas de las víctimas originadas por los rayos; que han sido 102 en Alemania, 23 tan sólo en Inglaterra y 69 en Francia; pero aun así conviene propagar ciertas precauciones, en particular por las zonas rurales, mucho más expuestas que las urbanas á los peligros de los cuales nos ocupamos.

En los campos, las tempestades no encuentran los numerosos derivados que existen en las poblaciones, y mucho menos las masas metálicas que neutralizan la electricidad atmosférica. Existen, por otra parte, costumbres que deben condenarse severamente: es el colmo de la imprudencia buscar durante las tempestades el abrigo de los árboles y el pasearse por los campos con instrumentos de hierro en la mano; en este último caso el peligro solo desaparece, ó se atenúa, cuando el hierro es de gran volumen y se encuentra en comunicación directa y continua con la tierra.

Debe evitarse igualmente en las horas de tempestad la aproximación á los campanarios, puesto que la estadística de Francia consigna que en el transcurso de treinta y tres años los rayos han caído sobre 336 campanarios, matando á 103 campaneros.

Debemos alejarnos igualmente de la proximidad de las chimeneas, porque el hollín es buen conductor, debiendo preferirse la aproximación á masas metálicas, que sólidamente fijadas en la tierra se remontan á la atmósfera, procurando siempre que no haya solución de

continuidad entre las partes elevadas de las construcciones y la tierra.

Es conveniente además, durante las tempestades, ocupar, si es dable, los wagones de los ferrocarriles, pues no se ha dicho jamás que el rayo haya caído sobre estos, porque su material fijo y móvil forman con el terreno, gracias á su masa metálica continua, un pararrayos de singular eficacia.

PARA LOS FUMADORES.

El médico norteamericano Federico Sohon ha realizado detenido estudio comparativo entre las maneras de fumar, examinando el cigarrillo puro y la pipa.

Gracias á los progresos verificados por los fabricantes, el papel no conserva el menor rastro del arsénico, y en cuanto al tabaco, resulta que su misma inferior calidad le hace menos inofensivo.

Los mayores perjuicios del puro van en relación directa de su calidad superior, por contener así más nicotina, y sus agradables emanaciones causan más daño al aparato respiratorio.

La pipa irrita más las mucosas, por las cantidades de nicotina que van de continuo adhiriéndosela.

Oyendo á Sohon, no queda la menor duda de que los cigarrillos son lo que debe fumarse, y es de suponer que serán también los que más le gusten al doctor.

NOTAS CULINARIAS

COCINA DE "EL CORREO DE CANTABRIA," por León Loty.

Sesos de vaca á la marinera.

Quítese la sangre cuajada, las fibras y la tefilla que cubren los sesos; ténganse muchas horas en agua tibia; cuézanse entre tiras de tocino, en dos vasos de vino blanco y otros tantos de caldo, con rodajas de cebolla, zanahoria, un ramito de perejil, cebollas, tomillo, laurel, pimienta y sal. Cuando se hallen cocidos, pónganse en manteca en otra cacerola, colocando dentro las cebollas; espolvoreense con harina; viértase en la cacerola el zumo en el que se han cocido los sesos y que se ha pasado por tamiz, añádense algunas setas, y déjese cocer todo; cuando esté hecho, se aderezan los sesos, viértese la salsa encima.

*Sopa aragonesa.*  
Muy bien cocido, un hígado de ternera, se deja enfriar y se raya menudamente. Agréguese igual cantidad de queso y se espolvorea la mezcla con pimienta y se deslie en caldo del puchero, haciendo que cueza. A los pocos hervores se bañan con ello unas rebanadas de pan, colocando todo nuevamente al fuego para que se dore el pan y se sirve.  
*Prohibida la reproducción.*

Compañía de los ferro-carriles DE SANTANDER A BILBAO ANUNCIO

Terminándose en 31 de Diciembre del año actual el arrendamiento de los kioscos-cantinas que esta compañía tiene instaladas en las estaciones de Valmaseda, Carranza, Gibaja, Marrón, Treto, Beranga, Orejo y Solares, se ha acordado anunciar un concurso para nuevo arriendo de dichas cantinas durante todo el año de 1899.

Las proposiciones pueden hacerse para el arriendo de una ó más cantinas y se dirigirán por carta á esta Dirección durante todo el mes corriente.

Los precios y condiciones para el arriendo se hallan de manifiesto en las oficinas del Movimiento en Zorroza y en la Estación de Santander.

La adjudicación ha de hacerse el día 1.º de Diciembre y los arrendatarios deberán ocupar los kioscos desde el día 1.º de Enero siguiente. Bilbao 4 de Noviembre de 1898.—El Director Gerente y Facultativo, V. Gorbeña.

AGUSTIN CUE PROCURADOR, Libertad, 10, 2.º

EL CUARTELILLO RESTAURANT

ANGEL DELGADO MORAL 20, Calle del Puente, 20.

SERVICIO A LA CARTA.

HOSPEDAJE A PRECIOS MODICOS

Especialidad en vinos finos de mesa. Se admiten encargos para bodas y bautizos. Cubiertos desde 1'50 pesetas y 2 pesetas en adelante.

CICLISTAS si quereis salir victoriosos, montar máquinas VICTORIA.

En la inauguración del velódromo del Club Ciclista Montañés, celebra con las carreras del 30 del próximo pasado agosto y 4 de septiembre, la VICTORIA salió triunfante en cuantas carreras tomó parte.

Fernando del Rio, sobre bicicleta VICTORIA, gana el Campeonato provincial y local. Parra, con su VICTORIA, llega el primero en la de Juniors, Amateurs, Provincial y Cicleros; Representante para el Norte de España

JUAN PARDO.—Alameda 1.ª, 16.—SANTANDER Accesorios y reparaciones

23 NVBRE. FÓLIO 8 Folletón de EL CORREO DE CANTABRIA LAS LÁMPARAS DE ARCO

(CONTINUACIÓN)

cuito de la batería y aproximando el uno al otro, la corriente, saltaba al espacio que había entre ellos y hacía á las puntas calentarse hasta la incandescencia y la corriente seguía pasando de un carbón al otro aun cuando ya se separasen hasta una distancia de 4 pulgadas, formando en el aire un arco de fuego que era de un brillo incomparable. Al hacer estos experimentos se observó también que el arco de fuego era de una temperatura tan alta que fundía con la mayor facilidad el platino, el zafiro, el diamante, el granito y otras substancias igualmente refractarias.

La luz que ese arco emitía, mucho menos brillante que los carbones sin duda por la naturaleza gaseosa de aquel, como dice Lefevre, era blanca y algo azulada, y tan clara que llegó á compararse á la del sol; y en

efecto, se parece á ella por sus cualidades mucho más que ninguna otra luz artificial, no obstante de que, si bien nos parece muy blanca por la noche, resulta amarilla cuando se mira por el día en presencia del astro rey.

Aplicando una corriente de unos cuantos amperes con presión de 45 volts á dos pedazos de carbón y aproximando las extremidades de éstos hasta tocarse y separándose después un poco se produce un arco eléctrico semejante al de Sir Humphrey, pero la luz será más débil por lo mismo que la corriente no tiene la fuerza necesaria para darle mucha intensidad. Eso mismo hace necesario tocar los dos carbones y separarlos después para formar el arco, y á causa de la resistencia del contacto, el paso de la corriente que empieza al cerrar el circuito, produce en ese punto un calor muy fuerte, y si el circuito sigue cerrado, las puntas de los carbones se calientan hasta el rojo. Al separarlas, el carbon se desintegra, sus partículas se volatilizan y el espacio que media entre ellas se llena de partículas de carbón que la corriente pone incandescentes y que

reducen la resistencia del espacio lo suficiente para que pase una corriente considerable con una fuerza electro-motriz comparativamente muy pequeña. La distancia que puede haber entre los carbones sin que se interrumpa el circuito por completo, depende, hasta cierto punto, de la fuerza electro-motriz que se aplica á los terminales y se puede aumentar aumentando la presión. La incandescencia de las puntas de los carbones depende de la continuidad de la desintegración de los mismos y de su consumo parcial por la combustión ordinaria, durante la cual alguna de sus partículas se combinan con los constituyentes de la atmósfera. Los productos de esta combustión son, sin embargo, mucho menos, y por lo mismo, no tan nocivos como los que produce la luz artificial ordinaria de las velas, el aceite y el gas.

Si la corriente que se aplica á los carbones es alterna, las dos puntas se gastan uniformemente; pero si es continua, el carbón por donde la corriente pasa al arco, que es el del polo positivo, se une dos veces más aprisa que el otro, ó sea el negativo.

En la formación del arco eléctrico se observa el curioso fenómeno de que la punta del carbón positivo, toma muy pronto la forma cónica, aun cuando antes haya sido redonda ó cuadrada; esa punta, sin embargo, no es completamente aguda, sino un poco chata y cóncava en su extremidad, formando lo que se llama el cráter de las lámparas de arco, en el interior de ese cráter es donde más calor se desarrolla, y por lo tanto esa es la parte que más luz produce. El carbón negativo se va gastando gradualmente hasta que la punta es de forma muy débilmente cónica, pero el ápice de cono que falta en el positivo, se encuentra en este, cuya punta, de forma de perilla muy pequeña, se compone enteramente de partículas procedentes del carbón positivo, por lo cual se comprenderá que durante la producción de la luz hay arrastre de partículas de carbón, particularmente del carbón positivo al negativo.

Si la corriente que se envía á los carbones es alterna y como tal está cambiando de dirección constantemente, las extremidades de los dos carbones toman la misma

# SERVICIOS PÚBLICOS

## CORREOS

General de Madrid, llegada 11-20 mañana, Salida 2-25 tarde.  
 El de Bilbao llega á las 11-20 m.; Salida 5-15 tarde.  
 El de Cabezón de la Sal, llegada 1-35 tarde, Salida 2-10 t.  
 El de Peñacastillo, llegada 12 m, Salida 3 t.  
 El de Cueto, Monte y San Román, llegada 12 m, Salida 3 t.  
*Línea francesa.*—Salidas para Habana y México el 22 de cada mes.  
 Llegadas del 26 al 28 aproximadamente.  
 Salidas para Venezuela, Colombia, Ecuador, etc., etc. el 27.  
 Llegadas del 14 al 15 aproximadamente.

## FERRO-CARRIL DE BILBAO

Salidas de Santander á Bilbao: 8-15 m. 12-45 y 5-40 t.  
 Llegadas: 11-10 m., 4-21 y 8-35 n.  
 Salidas de Santander á Marrón (Ampuero) 2-45 t.  
 Llegada: 8-52 m.  
 Salidas de Santander á Solares; 8-40 m. 12-20 3, 4-1), 7-35 t.  
 Llegadas: 7-58, m. 12-32, 2-33, 6-41 y 7-22 t.

## FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salidas de Santander á Madrid: 8 45 m. y 2-15 tarde.  
 Llegadas: 11-0 m. y 5 10 t.

## FERRO-CARRIL CANTABRICO

Salidas de Santander á Cabezón: 7-40 y 11-20 m. 2-30 y 5-30 t.  
 Salidas de Cabezón á Santander: 7-25 y 11-40 m. 2-30 y 5-20 t.

## TRAMVIA URBANO

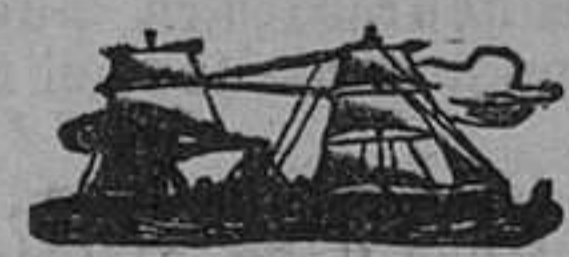
Salidas de Puerto-Chico, á las 7-15, 8-45 y 10-10 mañana; 12-30, 2-30, 3-15, 4, 4-45, 5-30, 6-15 7, y 7-15 tarde.  
 Salidas de Campo-Giro a las 6-30, 8, 9-30 y 11-20 mañana; 2-30, 3-15, 4, 4-15, 5-30, 6-15 y 7 tarde.  
 Salida de San Justo, á las 2-25 tarde.  
 Servicio en la población continuo.

## FERRO-CARRIL DEL SARDINERO

*Del túnel.*—Salidas de Santander de 6-00 m á 12-40 t. Por la tarde de 3 á 8.  
 Salidas del Sardinero: de 6-30 á 1-00 t. Por la tarde de 3-30 hasta las 8-30.

## SERVICIO DE BAHIA

Santander á Pedreña y Puntal, á las 6, 8-15 y 11-30 mañana; 2, 3-30 y 5-15 tarde.  
 Puntal y Pedreña á Santander á 7, 9-15 12-15 mañana; 2-45, 4-15 y 6 tarde.  
 La combinación con el coche de Arnuero es con el vapor de las 3-30 tarde.



LINEA DE VAPORES



# SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES-CORREOS entre

## SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

El día 7 de Diciembre saldrá

### SERRA

admitien lo carga y pasajeros para los puertos de

**Habana, Matanzas y Guantánamo**

Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado por la salida de cada buque.  
 Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso ruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de riesgo marítimo, el cual puede hacer esta Agencia con la mayor economía.

Para solicitar cabida y demás informes dirigirse á su consignatario en Santander,

## DON FRANCISCO SALAZAR

MUELLE, 18.= teléfono, núm. 37.

### VINO Y JARABE de QUINA y HIERRO de GRIMAULT y Cia

Sus cualidades tónicas y reparadoras producen excelentes resultados en la anemia, la clorosis, la leucorrea, las irregularidades menstruales, los calambres de estómago consecutivos á estas enfermedades, el linfatismo y cuantas dolencias dimanen del empobrecimiento de la sangre. Se preparan con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre Quina de Pelletier.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la **CASCARINA LEPRINCE**

Estreñimiento tenaz  
 Atonía del Intestino  
 Almorranas  
 Vahidos  
 Náuseas.

Enfermedades del Hígado  
 Embarazo de Estómago  
 Dolores de Cabeza  
 Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia.

Envíase GRATIS una Caja de Ensayo á toda persona que envíe sus señas á A. ROS PUJATO, Barcelona, nuestro agente en España. PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS.

SE VENDE papel viejo de periódicos en esta imprenta.

## JARABE PAGLIANO

DEPURATIVO REFRESCANTE DE LA SANGRE. DEL PROF. ERNESTO PAGLIANO. NAPOLES, 4, CALATA S. MARCO (Casa propia).

Para evitar que el público sea engañado por equivocadas publicidades y para atenuar los daños derivantes de la desleal concurrencia de otras, es preciso recordar que todos los productos y el JARABE PAGLIANO de Napoles no tienen que ser confundidos con los que se despachan bajo el nombre de otros Paglianos. Por este motivo las sentencias que se anuncian en otra publicidad no pueden en ningún modo referirse á la casa ERNESTO PAGLIANO, de Napoles, que ha sido autorizada por el ministerio del interior del Reino de Italia (Dirección de Sanidad) para la fabricación y venta del Jarabe y demás productos que llevan su nombre.

N. B. NUESTRA CASA DE FLORENCIA ESTÁ SUP. IMIDA.

Exigir sobre el frasco y sobre la cajita la marca de fábrica depositada según la ley.

DEPÓSITO EN BARCELONA: SALVADOR ALSINA, PASAJE DEL CRÉDITO, 4.  
 Depósito en Santander: Perez del Molino y Compañía, Droguistas.

### EL JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

## VINO DE PECTONA ORTEGA

Nutrición completa sin intervención de las fuerzas digestivas del individuo

Preparado con vino generoso, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable á los convalecientes y personas débiles, y todas las que parezcan de inapetencia, gastralgias dispepsia y anemia, clorosis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis, consunción, cuando el estómago no tolera alimentación, y siempre que la digestión se verifica de una manera regular.

Vino de Pectona y hierro—Pectona de carne—Chocolate de Pectona—Pectona de leche

Elaboración por medio de vapor y venta por mayor, farmacia de Ortega, León, 13, Madrid. Depósito en las principales farmacias de España y Ultramar.

## NO MAS BLENORRAGIAS

(PURGACIONES)

Se curan radicalmente con la INYECCION CUBAS. No produce estrecheces ni orquitis, por ser su composición de balsámicos y antisépticos. El sándalo, copaiba y cubeba estropean el estómago. Precio, 3 pesetas en todas las farmacias. Por correo, 3'50.

Depósitos en provincias.—Alicante: Dr. Aznar.—Cartagena: Dr. Minguez.—Córdoba: Dr. López.—Sevilla: Dr. Delgado.—Santander: Dr. Díez.—Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española.—Zaragoza: Ríos hermanos.—Valencia: Giner Aliño.—Valladolid: Hijos de Antolin García.—Bilbao: S. Orive.—Vigo: Dr. M. F. Casas.—Aranjuez: Dr. Rodriguez.—Ciudad Real: C. Saucó.

Depósito, en la del autor, Huertas, 15, Madrid.

### CHOCOLATES Y CAFES

## LA COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA Y TES

37 recompensas industriales

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

# EL CORREO DE CANTABRIA

Muelle, 8.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta

MUELLE, 8.-SANTANDER.